



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 454**  
**01 de agosto de 2016**

## **Se desarrolló taller orientado a trabajar la viabilidad ética en la investigación**

El Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador convocó a autoridades, directores de carrera y de unidades de titulación de las facultades para trabajar en el taller sobre “Ética de la Investigación”. El Ing. Gustavo Pinto, presidente del Comité de Ética, indicó que una de las funciones principales de dicha dependencia es emitir criterios e informes de viabilidad ética sobre la ejecución de proyectos de investigación de grado y posgrado.

El Comité socializó los procesos para que la Universidad Central se ajuste a dicha normativa Nacional respecto a la investigación. Además puso en consideración de los asistentes los procedimientos para los procesos de titulación, con el fin de agilizar la aprobación del trabajo de investigación de los estudiantes, y las funciones de los Comités de Investigación que se implantan en cada Facultad.

El Dr. Nelson Rodríguez, vicerrector de académico y de investigación, mencionó que estos procesos permitirán estar alineados a uno de los grandes propósitos de la Universidad que es fortalecer la investigación científica.

El taller inició con la exposición sobre las funciones asignadas a la Unidad de titulación y sobre las modalidades de titulación vigentes a cargo del Dr. Jorge Ortiz, Director General Académico. A continuación se socializó los procedimientos administrativos de validación ética de la investigación ligado al trabajo de los comités de Investigación.

Por la tarde se planteó el taller sobre el formulario de conocimiento y evaluación de la propuesta de investigación, desde una evaluación metodológica, ética y jurídica. **J.S**

